

Las Provincias de Levante



Teléfono núm. 8.

DIARIO DE LA NOCHE

Teléfono núm. 8.

AÑO VI. | SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera 4 trimestre: Números sueltos, 10 céntimos. | MURCIA 5 DE MAYO DE 1891 | DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, núm. 20 | N.º 1381

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Seguros sobre la vida, en todas sus combinaciones y muy especialmente los de Vida entera, detalles, rentas temporales de educacion, rentas vitalicias y capitales diferidos, á primas más REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

También asegura CONTRA INCENDIOS los bienes muebles é inmuebles.

GARANTIAS: pesetas 53.075.893 de capital social, reserva y primas.

Dirigirse al Sr. D. Prudencio Soler Aceña, Subdirector en Murcia, calle del Val de San Juan número 34.

NO MAS ROPA HECHA

LA SIN RIVAL

TIJERA DE ORO

DE PEDRO GOMEZ RUBIO

DIRIGIDA POR EL RENOMBRADO MAESTRO SASTRE

El Madrileño

Habiendo hecho buenas compras de géneros de lanas del país y extranjeros para la presente temporada, tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos y al público en general Trages á la medida eligiendo géneros y forro, desde 15 pesetas hasta 100, los más superiores, garantizando el género, corte y confeccion.

COMO SIEMPRE TODO VERDAD

Se han recibido los géneros imitación á hilo para campo y baños, desde 10 pesetas en adelante, mojándose el género para más confianza del parroquiano.

¿Quién por 10 pesetas no se viste?

Todo á la medida, todo bueno, todo bonito, todo barato y todo se garantiza.

En este establecimiento se confecciona toda clase de prendas.

LA TIJERA DE ORO

PRINCIPE ALFONSO, 34

FRENTE AL CAFE ORIENTAL.

Subasta.

Se sacan á pública y extrajudicial subasta; 90 tahullas de tierra en cuatro lotes en la forma siguiente:

Primer lote.

25 tahullas de tierra de riego moreral, equivalente á 2 hectáreas, 75 áreas y 49 centiáreas, sitas en el pago de Santomera, huerta y término de la Ciudad de Murcia, cuyos linderos son: Este, con tierra igual de D. Juan Brugarolas y Rabelo; Sur, el río Segura, Oeste, tierra igual de D. Alejandro Martínez, y Norte el lote que sigue. Contiene una barraca de madera y albardin; retasada en 95 pesetas y á 145 cada tahulla ó sea un total de 3720 pesetas.

Segundo lote.

Otro trozo de igual cabida, tierra y riego, sito en el mismo pago, cuyos linderos son: Este, tierra igual del expresado Brugarolas; Sur, el lote anterior, Oeste igual tierra de dicho señor Martínez, y Norte, camino viejo de Murcia á Orihuela; retasada á 174 peseta cada tahulla, importa 4.350 pesetas.

Tercer lote.

Otro trozo de igual cabida, tierra y riego, sito en el expresado pago, cuyos linderos son: Este, tierra igual de los herederos de D. Antonio Hernandez Amores, escurridor de por medio; Sur, acequia de su riego; Oeste, tierra igual de D. Antonio Jimenez; Norte, landrona denominada de los Giles. Esta finca tiene una barraca; retasada en 64 pesetas y las tierras á 145 pesetas cada tahulla, que importa todo 3.689 pesetas.

Cuarto lote.

15 tahullas de igual tierra y riego, equivalentes á una hectárea, 67 áreas y 70 centiáreas, sitas en el mencionado pago, bajo los linderos: Este tierra igual de D. José Seiquer; Sur la expresada landrona de los Giles; Oeste, tierra igual de los herederos de D. José Ledesma, escurridor de por medio; y Norte azarbe mayor. Esta finca ha sido retasada á 162 pesetas cada tahulla y asciende su valor total á 2.430 pesetas.

El acto de la Subasta de cada uno de los lotes tendrá lugar en la ciudad de Murcia en la

notaría de D. Miguel Cano y Cordero á las doce del día 14 de Mayo, no admitiéndose postura que no cubra el precio de la retasacion.

Para tomar parte en ella es requisito indispensable consignar en el acto el 10 por 100 del valor del justiprecio del lote á que se haga proposicion.

Las escrituras se otorgarán dentro de los tres días siguientes al en que se verifique la subasta, en cuyo acto deberan entregar los rematantes el importe de las cantidades por que se les hubiese adjudicado; entendiéndose, que de no hacerlo así, perderán el depósito y quedará sin efecto la subasta.

Los gastos de otorgamiento de escrituras y derechos de la Hacienda serán de cuenta del rematante.

Las mencionadas tierras están libres de todo gravámen y los títulos de propiedad de las mismas en poder de dicho notario D. Miguel Cano á disposicion de las personas que quieran excominarlos.

AVISO AL PUBLICO

En el Establecimiento de Alfonso Sánchez Pagán, Porche de Verónicas, núm: 17, se acaban de recibir los géneros siguientes:

Sobreasada legitima mallorquina, á 7 reales. —Salchichón de Vich, á 9 reales. —Huevos de mujol, á 14 reales. —Queso manchego fresco á 4 reales y medio. —Idem de bola de 1.ª, á 5.

Además está surtido de todos generos buenos y baratos.

VERONICAS, 17

5-3

MADAME LEONIE

Ofrece por medio de su representante en esta todas las novedades parisién en capotas, sombreros, gorras para señoras y señoritas en crim, gasa, encaje, crespón y santillín.

Además una extensa coleccion en veyes para niños y niñas.

Inmenso surtido en cascos de crin, paja, tul y seda y todo lo concerniente á la confeccion, como son, flores, plumas, alambres forrados y cintas.

CALLE DE BALBOA, 4
frente á la de Aljezares.

ECOS.

Han transcurrido las huelgas, y como era de esperar, ni aun en los puntos más importantes de nuestra zona minera, han tenido aquellas resonancia alguna, ni se ha promovido por consecuencia en toda la extensión de la provincia el más ligero desorden.

El sufrido minero de La Union, de Mazarrón y de otros puntos, que si no tantos ni tan cruentos como en otras regiones, sufre también vejámenes inmerecidos y explotaciones odiosas, ha preferido sufrir en calma sus infortunios á protestar de ellos promoviendo disturbios y alborotos que solo sirven para producir la alarma y el pánico en las poblaciones y para crear animosidades y odios aun entre los mismos trabajadores.

Esta misma conducta sensata, meritoria y digna de aplauso de los trabajadores de nuestra zona minera, debe hacer pensar á los propietarios y empresas de las minas en la necesidad y la justicia de que desaparezcan esos vejámenes á que al principio nos referiamos y que pesan como una carga abrumadora sobre la existencia del infeliz minero.

Han empezado los preparativos para la feria que ha de celebrarse en esta en los últimos días del mes actual, habiéndose procedido ya á conducir á las afueras de la Glorieta las viejas maderas que constituyen las casetas de aquella.

Las ferias constituyen una costumbre; por consecuencia, como no existe la de celebrarse aquellas en nuestra ciudad en la época presente, quizás á muchos les parezca la feria de Mayo del presente año una cosa fuera de sazón y tiempo oportuno.

Como haya asiduidad en celebrarla de igual forma en adelante todos los años, tenemos la seguridad de que transcurridos dos ó tres, las ferias de Mayo parecerán á todos tan naturales y oportunas como las que vienen celebrándose en el mes de Setiembre.

El próximo sábado dará comienzo á sus tareas en nuestro Teatro Romea, la compañía dramática que dirijen los reputados actores Ricardo Calvo y Donato Gimenez.

Cuando estos artistas actuaron por última vez en el citado teatro, aun vivía el malogrado é inolvidable Rafael Calvo. La presencia de aquellos ha de contribuir por consiguiente á despertar ó avivar en la mente de nuestro público el recuerdo de aquel actor tan estimado de nuestra ciudad como excelso por su génio.

Uno de los atractivos más poderosos que la citada compañía ha de tener para el público murciano, lo constituye la jóven y notable actriz María Guerrero, á quien tan calurosos elogios tributó la prensa madrileña cuando se representó en el Teatro Español durante la última temporada el popular drama de Zorrilla «D. Juan Tenorio».

Han comenzado los conjuros, han regresado las golondrinas, la vega se ostenta exuberante de flores, y sin embargo hizo frio ayer y anteayer

especialmente durante las primeras horas de sus noches.

Mientras que la dulce temperatura propia de la primavera no se consolida, la gente no se atreve á gastar bromas ni á prescindir de las ropas de vestir propias de la pasada estación invernal.

De la huerta.

Ahora comienza en nuestra huerta el movimiento agrícola.

El primer fruto que se exporta, son los ajos, que aqui se producen antes que en ninguna otra parte y que tienen gran consumo en las repúblicas americanas del Sur y en Portugal.

Esta produccion se ha desarrollado mucho; calculase en un millon de ristras.

En el año actual no se cotizan á tan buen precio como en el anterior, efecto de que la cosecha es abundante de una parte, y por otra de las perturbaciones políticas acaecidas en aquellas repúblicas, que son el gran mercado donde en mayor escala se consumen.

La cotización media actual es de cuarenta céntimos de peseta por ristra, y hay varias comisiones comprando.

La cosecha de la seda vá regular.

La hijuela se está pagando de veinte á veinticinco pesetas libra, según clase.

El capullo de seda debe tener mayor precio que en el año anterior, según la cotización de la seda descapullada en Lyon.

El precio de la hoja de morera es muy subido; á 18 duros la onza (64 arrobas) la han pagado en varios partidos rurales.

Este dato demuestra que nuestra producción sedera vá en aumento y que muy pronto se repoblará la huerta de un arbolado tan productivo.

La estacion sericícola ha de contribuir mucho á este verdadero progreso, fomentando una cosecha tan pingüe, que dá ocupacion á mujeres y niños, que no la tienen en las faenas agrícolas.

El curso general de la cosecha de hortalizas, presenta buen aspecto, pero no está aún vencido el gran enemigo de la exportacion agrícola: las tarifas excesivas de los ferro carriles.

La reduccion de ellas no crea nadie que es obra ni puede serlo de un solo hombre, aunque este sea influyentísimo y tenga buenos deseos.

Se necesita lo que vulgarmente se llama «hacer la atmósfera», esto es, que la opinion pública lo reclame con su irresistible fuerza.

Lo mismo ha ocurrido con las ansias obras de defensa contra las inundaciones; al principio parecian un sueño, un delirio, una utopia; la perseverancia en demandarlas, la propaganda activa y un empeño irreducible han sido coronados por un gran éxito, consignando crédito legislativo para realizarlas.

Igualmente ha de suceder con la baja de las tarifas de ferro carriles, si se sigue por el mismo camino, si hay firmeza para pedirla y energia suficiente para vencer sin desmayos los obstáculos que se vayan presentando.

